

Agente 0200
Fiscal 75
24-60100

		USO EXCLUSIVO POLICIA JUDICIAL					
		N° CASO					
[N/A]		76	892	60	00190	2019	02694
No. Expendiente CAD		Dpto	Mpio	Ent	U. Receptora	Año	Consecutivo

**ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL -FPJ-2-**
Este formato sera diligenciado por los servidores con funciones de Policia Judicial, en aquellos eventos en que la actuacion no inicio de manera oficiosa

Fecha: 12/12/2019 Hora: 15:29

Departamento: Valle del Cauca

Municipio: YUMBO

I. TIPO DE NOTICIA DE OFICIO (INFORMES)

¿El usuario es remitido por una entidad? NO

Fecha: [N/A]

¿Cuál? [N/A]

Nombre de quien remite: [N/A]

Cargo: [N/A]

II. DELITO

LESIONES CULPOSAS ART. 120 C.P. MEDIO MOTORIZADO INCISO 2

III. DATOS SOBRE LOS HECHOS

Se hace constar que el denunciante ha sido informado sobre: la obligación legal que tiene toda persona mayor de 18 años de denunciar cualquier hecho de que tenga conocimiento y que las autoridades deban investigar de oficio; de la exoneración del deber de denunciar contra si mismo, contra su conyugue o compañero permanente, parientes en 4º grado de consanguinidad, de afinidad o civil, o hechos que haya conocido en el ejercicio de una actividad amparada por el secreto profesional; que la presente denuncia se realiza bajo la gravedad de juramento y acerca de las sanciones penales impuestas a quien incurra en falsa denuncia. (Artículos 67,68,69 del C.P.P. y 435 – 436 C.P.).

Fecha de comisión de los hechos: 07/12/2019

Hora: 16.00

Para delitos de ejecucion continuada

Fecha inicial de comisión de los hechos: 07/12/2019

Hora: 16.00

Fecha final de comisión de los hechos:

Hora:

Lugar de comisión de los hechos

Departamento: Valle del Cauca

Municipio: YUMBO

Zona Localidad: COMUNA 2

Barrio: URIBE URIBE

Dirección: 76892 CALLE 12 8 99

Sitio Especifico: CALLE 12, CARRERA 9

¿Uso de Armas? NO

¿Cuál? [N/A]

¿Uso de Sustancias Toxicas? NO

Relato de los hechos

Siendo aproximadamente las 16:00 horas del día 07/12/2019, ocurre accidente de tránsito con lesiones, en la calle 12, carrera 9, en donde se ven involucrados los siguientes vehículos y personas:

1) Campero de servicio particular de placa CPU812, conducido por el señor Yoany Ospina Soto (c.c.: 79.821.966).

2) Motocicleta de servicio particular de placa GTM36B, conducida por el señor Kevin Esteban

Dao:
Dic 03/19
Hora 3:04 p.m.
KL

Quiguntar Villada (c.c.: 1.193.411.521).

Explicación del hecho:

Este accidente ocurre debido a que el conductor del campero no respetó prelación, cuando se desplazaba según el sentido vial de la calle 12, de tal forma que al llegar a la intersección de esta calle con la carrera 9, fue colisionado en su parte lateral derecha, con la parte frontal de la motocicleta, la cual se desplazaba según el sentido vial de la carrera 9, llevando la prelación de la vía.

Resultados del hecho:

De este accidente resulta lesionado el conductor de la motocicleta (fractura en pierna izquierda), el cual fue trasladado del lugar de los hechos al Hospital La Buena Esperanza de Yumbo, para recibir atención médica.

Hipótesis:

No. 132, descrita como "no respetar prelación" (no detener el vehículo o ceder el paso, cuando se ingresa a una vía de mayor prelación), impuesta al conductor del campero.

Al conductor del campero se le practica prueba indirecta de alcoholemia en aire espirado a través de alcohosensor, dando como resultado negativo.

Al conductor de la motocicleta no se le puede practicar dicha prueba, dado que estaba siendo atendido (intervenido) en dicho Hospital.

IV. DATOS DEL DENUNCIANTE O QUERELLANTE

V. DATOS DE LAS VICTIMAS

Se informa a la víctima el contenido de los artículos 11, 136 y 137 del Código de Procedimiento Penal, en cuanto a la información que debe conocer en su calidad de víctima y el derecho a intervenir en todas las fases de la actuación penal de conformidad con las reglas señaladas en la norma procesal penal.

Primer Nombre:	KEVIN	Segundo Nombre:	ESTEBAN
Primer Apellido:	QUIGUNTAR	Segundo Apellido:	VILLADA
Documento Identidad:	CEDULA DE CIUDADANIA	Numero Documento:	1193411521
País Expedición:	Colombia	Depto Expedición:	VALLE DEL CAUCA
Municipio Expedición:	YUMBO		
Edad:	18	Género:	MASCULINO
Fecha Nacimiento:	11/07/2001		
País Nacimiento:	Colombia	Depto Nacimiento:	VALLE DEL CAUCA
Municipio Nacimiento:	CALI		
Profesión:	[DESCONOCIDO]	Oficio:	[DESCONOCIDO]
Estado Civil:	[DESCONOCIDO]	Nivel Educativo:	[DESCONOCIDO]

País Residencia: Colombia Depto Residencia: Valle del Cauca
Municipio Residencia: YUMBO Barrio: SAN FERNANDO
Dirección Notificación: 76892 CALLE 1 8A 46, SAN FERNANDO, TRES, YUMBO, VALLE DEL CAUCA Teléfono Residencia: [DESCONOCIDO]
Teléfono Móvil: 3178349658 Correo Electrónico: [DESCONOCIDO]

País Oficina: [DESCONOCIDO] Depto Oficina: [DESCONOCIDO]
Municipio Oficina: [DESCONOCIDO] Barrio: [DESCONOCIDO]
Dirección Oficina: [DESCONOCIDA] Teléfono Oficina: [DESCONOCIDO]
Entidad donde labora: [DESCONOCIDA]

Características Morfocromaticas:
[DESCONOCIDA]

Relacion con los Denunciantes:
[DESCONOCIDA]

Datos relacionados con padres y familiares:

VI. DATOS DE LOS INDICIADOS

En Averiguación? NO
Primer Nombre: YOANY Segundo Nombre: [DESCONOCIDO]
Primer Apellido: OSPINA Segundo Apellido: SOTO
Documento Identidad: CEDULA DE CIUDADANIA Numero Documento: 79821966
País Expedición: Colombia Depto Expedición: [DESCONOCIDO]
Municipio Expedición: [DESCONOCIDO]
Edad: 45 Género: MASCULINO

Fecha Nacimiento: 04/12/1974
País Nacimiento: Colombia Depto Nacimiento: [DESCONOCIDO]
Municipio Nacimiento: [DESCONOCIDO]

Profesion: [DESCONOCIDO] Oficio: [DESCONOCIDO]
Estado Civil: [DESCONOCIDO] Nivel Educativo: [DESCONOCIDO]

País Residencia: Colombia Depto Residencia: Valle del Cauca
Municipio Residencia: CALI Barrio: SECTOR PUENTE DEL
Dirección Notificación: 76001 CALLE 71D 3A N 1, SECTOR PUENTE DEL COMERCIO, COMUNA 6, CALI, VALLE DEL CAUCA Teléfono Residencia: [DESCONOCIDO]
Teléfono Móvil: 3172343133 Correo Electrónico: [DESCONOCIDO]

País Oficina: [DESCONOCIDO] Depto Oficina: [DESCONOCIDO]
Municipio Oficina: [DESCONOCIDO] Barrio: [DESCONOCIDO]
Dirección Oficina: [DESCONOCIDA] Teléfono Oficina: [DESCONOCIDO]
Entidad donde labora: [DESCONOCIDA]

Alias: [DESCONOCIDO]

Nombre cónyuge o compañero permanente: [DESCONOCIDO]

Características Morfocromaticas:
[DESCONOCIDA]

Relación con los Denunciantes:
[DESCONOCIDA]

Datos relacionados con padres y familiares:

VII. DATOS RELACIONADOS CON BIENES DE LOS INDICIADOS

VIII. DATOS DE LOS TESTIGOS

IX. VEHICULOS

¿El vehículo fue hurtado? NO

Marca:	JEEP	Placa:	CPU812
Modelo:	2007	Clase:	FAMILIAR
Servicio:	PRIVADO	Color:	PLATEADO
No. Motor:	[DESCONOCIDO]	No. Chasis:	1J8HR58P17C639190
No. Serie:	[DESCONOCIDO]		
Asegurado:	SI		
Compañía:	SEGUROS DEL ESTADO	No. Poliza:	13992500086740
¿El vehículo fue hurtado?	NO		

Marca:	AKT	Placa:	GTM36B
Modelo:	2008	Clase:	FAMILIAR
Servicio:	PRIVADO	Color:	NEGRO
No. Motor:	157FMIFE155287	No. Chasis:	LLCJPP2008E013019
No. Serie:	LLCJPP2008E013019		
Asegurado:	NO		
Compañía:	[DESCONOCIDO]	No. Poliza:	[DESCONOCIDO]

Firmas



Denunciante

Autoridad Receptora

Autoridad a la que se remite la denuncia: 23938-FISCALIA 47

Entidad: 278-FISCALIA GENERAL DE LA NACION

Especialidad: 7600142023-UNIDAD INTERVENCIÓN TEMPRANA DE ENTRADAS - CALI

Código Fiscal: 23938-FISCALIA 47

Nombre y Apellido del Fiscal:

X. INFORMACION RELACIONADA CON EL CENTRO DE CONCILIACIÓN O CONCILIADOR

Departamento:

Municipio:

Conciliador o Centro de Conciliación:

Fecha de Recibo:
Fecha de Envío:
Dirección:



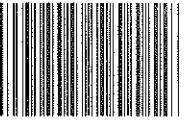
INFORME POLICIAL DE ACCIDENTES DE TRANSITO

No. A

1. ORGANISMO DE TRANSITO 7 6 8 9 2 0 0 0

2. GRAVEDAD

CON MUERTOS ☐ CON HERIDOS ☒ SOLO DAÑOS ☐



3. LUGAR O COORDENADAS GEOGRAFICAS

CÓDIGO DE RUTA VÍA Y KILOMETRO O SITIO, DIRECCIÓN Y CIUDAD

Lat. Long.

3.1 LOCALIDAD O COMUNA

4. FECHA Y HORA

FECHA Y HORA DE OCURRENCIA
FECHA Y HORA DE LEVANTAMIENTO

5. CLASE DE ACCIDENTE

CHOQUE ☐ CAIDA OCUPANTE ☒
ATROPELLO ☐ INCENDIO ☐
VOLCAMIENTO ☐ OTRO ☐

5.1 CHOQUE CON

VEHICULO ☐ TREN ☐ SEMOVIENTE ☐ OBJETO FIJO ☐

5.2 OBJETO FIJO

MURO ☐ SEMAFORO ☐ TARIMA, CASETA ☐
POSTE ☐ INMUEBLE ☐ VEHICULO ESTACIONADO ☐
ARBOL ☐ HIDRATANTE ☐ OTRO ☐
BARANDA ☐ VALLA SEÑAL ☐

6. CARACTERISTICAS DEL LUGAR

6.1. ÁREA 6.2. SECTOR 6.3. ZONA 6.4. DISEÑO 6.5. CONDICIÓN CLIMÁTICA

7. CARACTERISTICAS DE LAS VÍAS

7.1 GEOMETRICAS 7.2 UTILIZACIÓN 7.3 CALZADAS 7.4 CARRILES 7.5 SUPERFICIE DE RODADURA 7.6 ESTADO 7.7 CONDICIONES 7.8 ILUMINACIÓN ARTIFICIAL 7.9 CONTROLES DE TRANSITO 7.10 VISIBILIDAD

8. CONDUCTORES, VEHICULOS Y PROPIETARIOS

VEHICULO 1

8.1 CONDUCTOR APELLIDOS Y NOMBRES DOC IDENTIFICACIÓN No. NACIONALIDAD FECHA DE NACIMIENTO SEXO GRAVEDAD

8.2 VEHICULO PLACA PLACA REMOLQUE/SEM NACIONALIDAD MARCA LINEA COLOR MODELO CARROCERIA TON PASAJEROS LICENCIA DE TRANSITO No.

PROPIETARIO MISMO CONDUCTOR APELLIDOS Y NOMBRES DOC IDENTIFICACIÓN No.

8.7 FALLAS EN: FRENOS DIRECCIÓN LUCES BOCINA LLANTAS SUSPENSIÓN OTRO

8.9 LUGAR DE IMPACTO FRONTAL LATERAL POSTERIOR OTRO

VIGILADO SUPERTRANSPORTE

8. CONDUCTORES, VEHÍCULOS Y PROPIETARIOS

VEHÍCULO ☒

8.1 CONDUCTOR	APELLIDOS Y NOMBRES	DOC	IDENTIFICACIÓN No.	NACIONALIDAD	FECHA DE NACIMIENTO	SEXO	GRAVEDAD
☒	Villada Kevin	CC	19341152	Coleo	11/03/70	M	MUERTO ☐ HERIDO ☐
DIRECCIÓN DE DOMICILIO	Ciudad	TELÉFONO	SE PRACTICÓ EXAMEN	SI ☐ NO ☐			
PORTALICENCIA	LICENCIA DE CONDUCCIÓN No.	CATEGORÍA	RESTRICCIÓN	EXP ☐ VEN ☐	CÓDIGO DE TRANSITO	CHALECO	CASCO
☒						☒	☒
HOSPITAL, CLÍNICA O SITIO DE ATENCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LESIONES						
Hospital	Fractura en pierna						

8.2 VEHÍCULO

PLACA	PLACA REMOLQUE/SEMI	NACIONALIDAD	MARCA	LÍNEA	COLOR	MODELO	CARROCERÍA	TON	PASAJEROS	LICENCIA DE TRANSITO No.
CA4363		COLOMBIANA	AKA	AK15	2008					
EMPRESA	MATRICULADO EN	INMOVILIZADO EN	TARJETA DE REGISTRO No.							
NIT	A DISPOSICIÓN DE									
REV. TEC. MEC. ☒	No.	CANTIDAD ACOMPAÑANTES O PASAJEROS EN EL MOMENTO DEL ACCIDENTE:								
PORTA SOAT	POLIZA No.	ASEGURADORA	VENCIMIENTO							
☒			DÍA	MES	AÑO					
PORTA SEG. RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL	☒	VENCIMIENTO	PORTA SEG. REP. EXTRA CONTRACTUAL	☒	VENCIMIENTO					
No.	ASEGURADORA	DÍA	MES	AÑO	No.	ASEGURADORA	DÍA	MES	AÑO	

PROPIETARIO

MISMO CONDUCTOR	APELLIDOS Y NOMBRES	DOC	IDENTIFICACIÓN No.
☒	Guerrero Velasco Mauricio	CC	1130584242
8.3 CLASE VEHÍCULO	8.4 CLASE DE SERVICIO	PASAJEROS	8.8 DESCRIPCIÓN DAÑOS MATERIALES DEL VEHÍCULO
AUTOMÓVIL ☐	OFICIAL ☐	* COLECTIVO ☐	Fren delantero y chumbras por de finir
BUS ☐	PÚBLICO ☐	* INDIVIDUAL ☐	
BUSETA ☐	PARTICULAR ☐	* MASIVO ☐	
CAMIÓN ☐	DIPLOMÁTICO ☐	* ESPECIAL TURISMO ☐	
CAMIONETA ☐	MIXTO ☐	* ESPECIAL ESCOLAR ☐	
CAMPERO ☐	CARGA ☐	* ESPECIAL ASALARIADO ☐	
MICROBUS ☐	* EXTRADIMENSIONADA ☐	* ESPECIAL OCASIONAL ☐	
TRACTOCAMION ☐	* EXTRAPESADA ☐	8.6 RADIO DE ACCIÓN	
VOLQUETA ☐	* MERCANCIA PELIGROSA ☐	NACIONAL	
MOTOCICLETA ☒	* CLASE DE MERCANCIA	MUNICIPAL	

8.7 FALLAS EN: FRENOS ☐ DIRECCIÓN ☐ LUCES ☐ BOCINA ☐ LLANTAS ☐ SUSPENSIÓN ☐ OTRA ☐

8.9 LUGAR DE IMPACTO: FRONTAL ☒ LATERAL ☐ POSTERIOR ☐ OTRO ☐

9. VÍCTIMAS: PASAJEROS, ACOMPAÑANTES O PEATONES No. ☐ DEL VEHÍCULO No. ☐

APELLIDOS Y NOMBRES	DOC	IDENTIFICACIÓN No.	NACIONALIDAD	FECHA DE NACIMIENTO	SEXO
				DÍA MES AÑO	M F
DIRECCIÓN DE DOMICILIO	Ciudad	TELÉFONO	CINTURÓN	9.1 DETALLES DE LA VÍCTIMA	
HOSPITAL, CLÍNICA O SITIO DE ATENCIÓN	SE PRACTICÓ EXAMEN	SI ☐ NO ☐	☒	CONDICIÓN	
DESCRIPCIÓN DE LESIONES	AUTORIZO	EMBRIAGUEZ	GRADO	S. PSICOACTIVAS	
	☒	POS ☐ NEG ☐		☒	
				CASCO	
				☒	
				CHALECO	
				☒	
				GRAVEDAD	
				MUERTO ☐	
				HERIDO ☐	

10. TOTAL VÍCTIMAS: PEATÓN ☐ ACOMPAÑANTE ☐ PASAJERO ☐ CONDUCTOR ☐ TOTAL HERIDOS ☐ MUERTOS ☐

11. HIPÓTESIS DEL ACCIDENTE DE TRANSITO

DEL CONDUCTOR: 00812 1312 ☐ DEL VEHÍCULO: ☐ DEL PEATÓN: ☐
 DE LA VÍA: ☐ DEL PASAJERO: ☐
 OTRA ☐ ESPECIFICAR ¿CUAL? NO Respetar prelación ART. 70.

12. TESTIGOS

APELLIDOS Y NOMBRES	DOC	IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN Y CIUDAD	TELÉFONO
APELLIDOS Y NOMBRES	DOC	IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN Y CIUDAD	TELÉFONO
APELLIDOS Y NOMBRES	DOC	IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN Y CIUDAD	TELÉFONO

13. OBSERVACIONES

NO se realizó prueba de embriaguez por el estado del conductor presentando mal olor.

14. ANEXOS

ANEXO 1. Conductores Vehículos ☐ ANEXO 2. Víctimas, peatones o pasajeros ☐ OTROS ANEXO (Fotos y Videos) ☐

15. DATOS DE QUIEN CONOCE EL ACCIDENTE

GRADO	APELLIDOS Y NOMBRES	DOC	IDENTIFICACIÓN No.	PLACA	ENTIDAD	FIRMA
	Enby L... don con	CC	16450406	020	STN	en

16. CORRESPONDIO

NUMERO ÚNICO DE INVESTIGACIÓN: Dto. Municipio Ent. U. receptora Año Consecutivo



FIRMA DE CONFORMIDAD CON EL INFORME. CONDUCTORES INVOLUCRADOS

FIRMA CONDUCTOR, VICTIMA O TESTIGO C.C.

FIRMA CONDUCTOR, VICTIMA O TESTIGO C.C.

PUNTO DE REFERENCIA			PIR
TABLA DE MEDIDAS			
N°	"X" o "A"	"Y" o "B"	IDENTIFICACIÓN DEL PUNTO
1	12.50	05.10	ESP. F
2	15.40	06.10	ESP. F
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			

[illegible]

	VIA 1	VIA 2
RADIO		
PERALTE		
PENDIENTE		

[illegible]

Long: ° ′ ″ ″ ″ ″

Lat: ° ′ ″ ″ ″ ″

ESCALA: *100 paces to mile*

PLANT: *Chloroceryle*

VISTA: *Ad. male bird*

[illegible]

**VIGILADO
SUPERTRANSPORTE**

		USO EXCLUSIVO POLICIA JUDICIAL											
		N° CASO											
7 6 8 9 2 6 0 0 0 1 9 0 2 0 1 9 0 2 0 9 4													
No. Expediente CAD		Dpto.		Mpio.		Ent.		U. Receptora.		Año.		Consecutivo.	

		ACTA DE INSPECCIÓN A LUGARES –FPJ-9-													
Diligencie este formato cuando inspeccione el lugar del hecho u otros distintos															
Departamento:		Valle del Cauca.		Municipio:		Yumbo.		Fecha:		07/12/2019.		Hora:		16:20.	

Diligencia practicada conforme a lo establecido en los artículos 205, 213, 215, 216, 255, 257 y 261 del C.P.P.

Grupo/turno:
2º turno: 14-22 hrs.

Los suscritos servidores de Policía Judicial, bajo la coordinación de la Secretaría Tránsito Municipal de Yumbo, identificados como aparece al pie de la firma, se trasladaron al lugar ubicado en

Calle 5ª, número 2.
del Barrio Olibe. barrio

con el fin de realizar inspección al lugar de los hechos.

I. INFORMACIÓN GENERAL.

Sitio de la inspección:

Residencia: _____	Vehículo: _____	Objeto móvil: _____
Sitio de recreación: _____	Despoblado: _____	Campo abierto: _____
Vía pública: <u>A.</u>	Desconocido: _____	Otro: _____
Sitio de trabajo: _____	Recinto cerrado: _____	

¿Cuál? _____

Se recibe protegido el lugar objeto de inspección: Sí: _____ No: X.

La diligencia fue atendida por: Carlos Julio Menéndez (Policia ozo)

Descripción del lugar de la diligencia, incluyendo los hallazgos y los procedimientos realizados:

Arroyo urbano, intersección, condición climática normal, vialidad
en sentido, una calzada, dos carriles, en asfalto, estado bueno,
seca, señal vertical de pare, visibilidad normal.

Se encontraron en la vía dos vehículos, los cuales hubieran colisionado:

- 1) Camión de servicio particular de placa CPV812.
- 2) Motocicleta de servicio particular de placa BTM36B.

Se procede a realizar las inspecciones al lugar de los hechos y, general
a vehículos, las fijaciones topográfica y fotográfica de estos, la
inmovilización de vehículos, prueba indirecta de alcohol en la
alma espinal a través de alfiler sensor.

Alfiler No. 112, descrita como "no respetar prelación", para el conch-
ter del ampero.

										USO EXCLUSIVO POLICIA JUDICIAL																													
										N° CASO																													
7 6 8 9 2 6 0 0 0 1 9 0 2 0 1 9 0 2 6 9 4																																							
No. Expediente CAD										Dpto. Mpio. Ent. U. Receptora. Año. Consecutivo.																													
INSPECCIÓN A VEHÍCULO –FPJ-22-																																							
Este formato será utilizado por Policía Judicial en aquellos casos en que la investigación lo amerite																																							
Departamento.					Valle del Cauca.					Municipio.					Yumbo.					Fecha					14/01/19.					Hora:					16:30.				

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL VEHÍCULO.

Clase: Automóvil ☐ Campero ☒ Camioneta ☐ Bus ☐
Buseta ☐ Camión ☐ Microbús ☐ Grúa ☐
Motocicleta ☐ Remolque ☐ Auto parte ☐ Otro, ¿cuál? _____

Servicio: Particular ☒ Oficial ☐ Emergencias ☐ plomático ☐
Público ☐ Escolar ☐ ¿Cuál? _____

Marca: Peep. Línea: Granel Chevrolet Color: plateado brillante.

Modelo: 2007 No. placas: CPV812 No de identificación de remolque (RO):
de: Enl.

Observaciones:

¿Conoce el lugar de remisión del vehículo? No: _____ Sí: X
Parqueadero de los Cochus, CENCAH.

2. RECONOCIMIENTO EXTERIOR.

HALLAZGOS	ZONAS											
	ASI	AII	ASD	AID	MSD	MID	PSD	PID	PSI	PII	MSI	MII
Huellas latentes												
Sangre												
Semen												
Saliva												
Restos de tejidos												
Otros fluidos orgánicos												
Cabellos												
Fibras												
Agujeros / perforaciones												
Residuos de disparo												

		USO EXCLUSIVO POLICIA JUDICIAL																				
		N° CASO																				
No. Expediente CAD		7	6	8	9	2	6	0	0	0	1	9	0	2	0	1	9	0	2	6	9	4
		Dpto.		Mpio.		Ent.		U. Receptora.				Año.		Consecutivo.								

		ACTA DE INSPECCIÓN A LUGARES –FPJ-9- Diligencie este formato cuando inspeccione el lugar del hecho u otros distintos													
Departamento:		Valle del Cauca.		Municipio:		Yumbo.		Fecha:		07/12/2019.		Hora:		16:20.	

Diligencia practicada conforme a lo establecido en los artículos 205, 213, 215, 216, 255, 257 y 261 del C.P.P.

Grupo/turno:
2º turno: 14-22 hrs.

Los suscritos servidores de Policía Judicial, bajo la coordinación de la Secretaría Tránsito Municipal de Yumbo, identificados como aparece al pie de la firma, se trasladaron al lugar ubicado en

Calle 5ª, manzana 1.
del Barrio Chirre Chirre. barrio

con el fin de realizar inspección al lugar de los hechos.

I. INFORMACIÓN GENERAL.

Sitio de la inspección:

Residencia: _____	Vehículo: _____	Objeto móvil: _____
Sitio de recreación: _____	Despoblado: _____	Campo abierto: _____
Vía pública: <u>N.</u>	Desconocido: _____	Otro: _____
Sitio de trabajo: _____	Recinto cerrado: _____	
¿Cuál? _____		

Se recibe protegido el lugar objeto de inspección: Sí: _____ No: N.

La diligencia fue atendida por: Carlos Julio Mendoza (placa 020).

Descripción del lugar de la diligencia, incluyendo los hallazgos y los procedimientos realizados:

Arroyo urbano, intersección, condiciones climáticas normales, ruta, en sentido, man, alfileres, dos carriles, en asfalto, estado bueno, seca, señal vertical de pure, visibilidad normal.

Se encontraron en la vía dos vehículos, los cuales habían colisionado:

- 1) Camión de servicio particular de placa CPV812.
- 2) Motocicleta de servicio particular de placa 61M36B.

Se procede a realizar las inspecciones al lugar de los hechos y, general a vehículos, las fijaciones topográfica y fotográfica de estos. La inmovilización de vehículos, prueba preliminar de alcohol en el aire espirado a través de alcohómetro.

Artículo No. 132, descrita como "no respetar prelación", para el conductor del camión.

(En caso de requerir más espacio diligenciar hoja en blanco anexa relacionado el número de Noticia criminal).

Nota: En el evento en que se recolecten EMP o EF, inicie los registros de cadena de custodia.

Se envían elementos EMP y EF a:

Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses:	Sí: _____	No: <u>X</u>	¿Cuántas? _____
Laboratorios de Policía Judicial: ¿Cuál? _____	Sí: _____	No: <u>X</u>	¿Cuántas? _____
Otros laboratorios: ¿Cuál? _____	Sí: _____	No: <u>X</u>	¿Cuántas? _____
Almacén de evidencias: ¿Cuál? _____	Sí: _____	No: <u>X</u>	¿Cuántas? _____

II. INFORMACION DERECHOS DE LA VÍCTIMA.

Se da a conocer el contenido de los artículos 136 y 137 del Código de Procedimiento Penal, en cuanto al derecho de intervenir en todas las fases de la actuación penal de conformidad con las reglas señaladas en la norma, en su calidad de víctima.

Nombre y cédula de la persona a quien se informa	Firma
--	-------

III. INFORMACIÓN SERVIDORES PARTICIPANTES.

Nombre	Entidad	Cargo	Teléfono oficina.
Carlos Julio Mendoza	Fuerza Pública	Agente de Tránsito	750 729 3993

Para constancia firman:

Nombre y firma de quien atendió la diligencia
C.C. No

Carlos Julio Mendoza

Servidor de Policía Judicial
C.C. No

Servidor que coordinó la diligencia
C.C. No

16458406

Servidor de Policía Judicial
C.C. No

										USO EXCLUSIVO POLICIA JUDICIAL																													
										N° CASO																													
7 6 8 9 2 6 0 0 0 1 9 0 2 0 1 9 0 2 6 9 4																																							
No. Expediente CAD										Dpto.		Mpio.		Ent.		U. Receptora.		Año.		Consecutivo.																			
										INSPECCIÓN A VEHÍCULO –FPJ-22-																													
Este formato será utilizado por Policía Judicial en aquellos casos en que la investigación lo amerite																																							
Departamento.					Valle del Cauca.					Municipio.					Yumbo.					Fecha					07/02/2019.					Hora:					16:30.				

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL VEHÍCULO.

Clase: Automóvil ☐ Campero ☒ Camioneta ☐ Bus ☐
Buseta ☐ Camión ☐ Microbús ☐ Grúa ☐
Motocicleta ☐ Remolque ☐ Auto parte ☐ Otro, ¿cuál? _____

Servicio: Particular ☒ Oficial ☐ Emergencias ☐ Diplomático ☐
Público ☐ Escolar ☐ ¿Cuál? _____

Marca: Jeep Línea: Grand Cherokee Color: Plateado brillante

Modelo: 2007 No. placas: CLV812 No de identificación de remolque (RO): _____
de: Col.

Observaciones: _____

¿Conoce el lugar de remisión del vehículo? No: _____ Sí: X
Parqueadero de los Cochinos, CENSAH.

2. RECONOCIMIENTO EXTERIOR.

HALLAZGOS	ZONAS											
	ASI	AII	ASD	AID	MSD	MID	PSD	PID	PSI	PII	MSI	MII
Huellas latentes												
Sangre												
Semen												
Saliva												
Restos de tejidos												
Otros fluidos orgánicos												
Cabellos												
Fibras												
Agujeros / perforaciones												
Residuos de disparo												

										USO EXCLUSIVO POLICIA JUDICIAL																													
										N° CASO																													
										7	6	8	9	2	6	0	0	0	1	9	0	2	0	1	9	0	2	6	9	4									
No. Expediente CAD										Dpto.		Mpio.		Ent.		U. Receptora.				Año.		Consecutivo.																	
										INSPECCIÓN A VEHÍCULO –FPJ-22-																													
Este formato será utilizado por Policía Judicial en aquellos casos en que la investigación lo amerite																																							
Departamento.					Valle del Cauca.					Municipio.					Yumbo.					Fecha					02/12/2019					Hora:					16:40				

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL VEHÍCULO.

Clase: Automóvil ☐ Campero ☐ Camioneta ☐ Bus ☐
Buseta ☐ Camión ☐ Microbús ☐ Grúa ☐
Motocicleta ☒ Remolque ☐ Auto parte ☐ Otro, ¿cuál? _____

Servicio: Particular ☒ Oficial ☐ Emergencias ☐ plomático ☐
Público ☐ Escolar ☐ ¿Cuál? _____

Marca: AKI Línea: AK125 Color: Negro

Modelo:

2	0	0	8
---	---	---	---

 No. placas: GM-36B No de identificación de remolque (RO): _____
de: Florida

Observaciones: _____

¿Conoce el lugar de remisión del vehículo? No: _____ Sí: X
Imparcialidad los coches, ENAH.

2. RECONOCIMIENTO EXTERIOR.

HALLAZGOS	ZONAS											
	ASI	AII	ASD	AID	MSD	MID	PSD	PID	PSI	PII	MSI	MII
Huellas latentes												
Sangre												
Semen												
Saliva												
Restos de tejidos												
Otros fluidos orgánicos												
Cabellos												
Fibras												
Agujeros / perforaciones												
Residuos de disparo												

Pintura de otro vehículo																				
Roturas																				
Abolladuras																				
Zonas de limpieza																				
Partes faltantes																				
Fragmentos de vidrio																				
Auto parte																				
Otros																				

OBSERVACIONES:
Vehículo que me parece como mueb de impacto, se puede frontal y que
caros en el tren el motor y demás por el futuro.

3. RECONOCIMIENTO INTERIOR.

HALLAZGOS	ZONAS									
	1	2	3	4	BAUL	5				
Huellas latentes										
Sangre										
Semen										
Saliva										
Restos de tejidos										
Otros fluidos orgánicos										
Cabellos										
Fibras										
Agujeros / perforaciones										
Residuos de disparo										
Roturas										
Abolladuras										
Zonas de limpieza										
Manchas										
Partes faltantes										
Auto partes										
Otros										

OBSERVACIONES:

Nombre: Carlos Lolo Mendoza Firma: Carlos Lolo Mendoza
Entidad: Tránsito Yumbo. Cargo: Agente de tránsito.



REGISTRO CADENA DE CUSTODIA - FPJ-8

2. No. ID

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

1. NÚMERO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL

7	6	8	9	2	6	0	0	0	1	9	0	2	0	9	9	0	2	6	9	4
DPTO	MUNICIPIO	ENTIDAD	UNIDAD	ANEXO	CONSECUTIVO															

3. No de HISTORIA CLINICA (*)

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

4. DOCUMENTACIÓN ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS Y EVIDENCIA FISICA

H	R	E	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA DE CIUDADANIA	ENTIDAD	FIRMA
Y	Y		Roberto Mendoza	16458400	SPM	Roberto Mendoza
						AAAA-MM-DD
						2019-12-07
						AAAA-MM-DD
						AAAA-MM-DD

5. DESCRIPCION ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS Y EVIDENCIA FISICA

Se remueve vehículo tipo camión de servicio particular de placa CPD 812 involucrado en accidente de tránsito

Conveniones

(*) Para ser diligenciado por la entidad Prestadora de Salud que recopile el Elemento(s) Probatorio(s) y Evidencia Física.
H/R/E = Marque con una X si corresponde a quien Hizo, Recibió o Empeñó el Elemento(s) Probatorio(s) y Evidencia Física.
Los formatos de ROTULO ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS Y EVIDENCIA FISICA / REGISTRO CADENA DE CUSTODIA / FORMATO ADICIONAL REGISTRO CADENA DE CUSTODIA tienen FPJ-7 y FPJ-8 por codificación para control de documentos. Los formatos FPJ-7 y FPJ-8 NO son exclusivos para la función de Policía Judicial.

()

()

[illegible]

7. PARA SER DILIGENCIADO POR EL TÉCNICO EN PRUEBA DE IDENTIFICACION PRELIMINAR HOMOLOGADA "IPH"	
¿ PRACTICÓ PRUEBA PRELIMINAR ?	Si No
CANTIDAD DE MUESTRAS TOMADAS	
Número del Róhulo(s).	

8. OBSERVACIONES(*)

[illegible]

Nota: 1) Nunca libere el Registro de Cadena de Custodia

- 1) Nunca interrumpa el Registro de Cadena de Custodia
- 2) El Registro de Cadena de Custodia siempre debe acompañar a los Elementos Materiales Probatorios y Evidencia Física
- 3) Si esta hoja no alcanza para diligenciar el **REGISTRO DE CONTINUIDAD ELEMENTOS MATERIALES PROBATARIOS** 4) (*) Cuando se registren observaciones se debe escribir el nombre de quien la realiza y la fecha.



2. H_2O , H_2O_2

[illegible]

1. NÚMERO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL

76	89	26	00	00	19	02	01	99	02	69	94	
DPTO	MUNICIPIO	ENTIDAD	UNIDAD		ANO			CONSECUTIVO				

3. No de HISTORIA CLÍNICA (*)

[illegible]

4. DOCUMENTACIÓN ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS Y EVIDENCIA FÍSICA

4. DOCUMENTACIÓN ELEMENTOS IDENTIFICATORIOS PERSONALES			
H	R	E	
NOMBRES Y APELLIDOS			
Cedula de Ciudadanía			
ENTIDAD			
FIRMA			
AAAA-MM-DD AAAA-MM-DD AAAA-MM-DD AAAA-MM-DD AAAA-MM-DD AAAA-MM-DD			

5. DESCRIPCION ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS Y EVIDENCIA FISICA

se invólucro veículo tipo moto cilindrada de 3613. invólucro particular e placa GTM 3613. invólucro de acionamento e transmissão

Con convenciones

(*) Para ser distinguido por la entidad Prestadora de Salud que recolecta el Elemento(s) Material(es) Prestador(es) y Evidencia Física H.R.E = Marque con una X si corresponde a quien Haillo, Recolectado o Empleado el EIMP y EF, respectivamente. Se puede marcar una o varias opciones para un mismo nombre según sea el caso.

Los formatos de ROLLOU ELEMENTOS MATERIALES PROBADORES Y EVIDENCIA FÍSICA / REGISTRO CADENA DE CUSTODIA / FORMATO ADICIONAL REGISTRO CADENA DE CUSTODIA tienen FPL 7 y FPL 8 por codificación para control de documentos. Los formatos FPL 7 y FPL 8 NO son exclusivos para la Función de Policía Judicial.

2479175

GUERRERO VELAZCO MAURICIO JAVIER

1130584242

CRA 41C NRO 25-18

CALI

8607690

MAT INICIAL

FLORIDA VALLE

NO

07 12 07

2479175

GTM- 36B AKT AK 125 124 2008

MOTOCICLETA NEGRO

PARTICULAR TURISMO

157FMIFE155287

LLCJPP2008E013019

112007100 113629 MEDELLIN 05 12 07

FECHA DE NACIMIENTO 11-JUL-2001

CALI (VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.67 ESTATURA O+ G.S. RH M SEXO

30-JUL-2019 YUMBO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

JUAN CARLOS GARCIA VACHA

INDICE DERECHO

P-3112100-01004992-M-1193411521-20100824 0067532688A 1 52023688

ACTUAL DEL ESTADO CIVIL

REPÚBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.193.411.521

QUIGUANTAR VILLALBA

APELLIDOS KEVIN ESTEBAN

NOMBRES Kevin Esteban Villalba

COLOMBIA

 Alcaldía Municipal de Yumbo	MACROPROCESO: GESTION DEL TRANSITO Y TRANSPORTE	Código: GSM-SP-06-FO031
	PROCESO: REGULACIÓN DEL TRANSITO Y REGIMEN SANCIONATORIO SUBPROCESO N/A	TRD:
		Versión: 02
	REGISTRO:	Fecha de Emisión: Julio 30 de 2015
		Página 1 de 2:
		Acta No.

RESOLUCIÓN 1844 DE 2015
(INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES)
DIRECCIÓN GENERAL

Por lo cual se adopta la segunda versión de la "Guía para la Medición Indirecta de Alcholeemia a
 traves de Aire Espirado"

ENTREVISTA PREVIA A LA MEDICIÓN CON ALCOHOSENSOR

Nombre del examinado: YOAN YOSPINA SOTO

Documento de identificación del examinado: 79821966

Lugar de realización de la medición: Hosp. La Buena Esperanza

Fecha: 07-12-19 Hora: 16-52

Se ha informado al conductor de forma precisa y clara: (i) la naturaleza y objeto de la prueba, (ii) el tipo de pruebas disponibles, las diferencias entre ellas y la forma de controvertirlas, (iii) los efectos que se desprenden de su realización, (iv) las consecuencias que se siguen de la decisión de no permitir su practica, (iv) el tramite administrativo que debe surtirse con posterioridad a la practica de la prueba o a la decisión de someterse a ella (v) las posibilidades de participar y defenderse en el proceso administrativo que se inicia con la orden de comparendo y todas las demás circunstancias que aseguren completa información por parte del conductor requerido, antes de asumir una determinada conducta al respecto" Si ☐ No ☒ No aplica ☐

Observaciones:

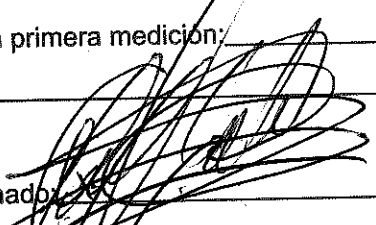
PREGUNTAS:

- ¿Ha ingerido licor en los últimos 15 minutos? ☐ SI ☒ NO ☐ NO SABE/NO RESPONDE
- ¿ Ha fumado en los últimos 15 minutos? ☐ SI ☒ NO ☐ NO SABE/NO RESPONDE
- ¿ Ha utilizado aerosoles bucales en los ultimos 15 minutos? ☐ SI ☒ NO ☐ NO SABE/NO RESPONDE
- ¿Tiene algún objeto dentro de la boca (dulces, chicles, palillos, etc.) ☐ SI ☒ NO ☐ NO SABE/NO RESPONDE
- ¿ Ha vomitado en los últimos 15 minutos? ☐ SI ☒ NO ☐ NO SABE/NO RESPONDE
- ¿ Ha eructado en los últimos 15 minutos? ☐ SI ☒ NO ☐ NO SABE/NO RESPONDE

Alcoholosensor. Marca: Intoximetex Modelo: VXL Numero de serie: 18320

Mediciones. Valor de la primera medición: _____ Valor de la segunda medición: _____ Numero consecutivo de la primera medición: _____ Numero consecutivo de la segunda medición: _____

Conclusión: _____

Firma del examinado:  huella dactilar del examinado.



El resultado de alcholeemia presentado fue obtenido por un operador que cumple con los requisitos de competencia para llevar a cabo la determinacion indirecta de alcholeemia; la calibracion del alcoholosensor se encuentra vigente en el momento de realizar el analisis; se usaron los procedimientos indicados en la Guía para la medicion indirecta a traves de aire espirado" (Resolucion 1844 del 2015-12-18 expedida por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses acatando las intrucciones del fabricante para el uso del equipo.

Nombre del operador: _____ Cedula de ciudadanía del operador: _____



Imagen No. 1: Se observa la intersección vial donde ocurrió el accidente de tránsito (área urbana, intersección, condición climática normal, recta, un sentido, una calzada, dos carriles, en asfalto, estado bueno, seca, señal vertical de pare, visibilidad normal) y la posición final del campero de servicio particular de placa CPU812, la motocicleta de servicio particular de placa GTM36B y señal vertical SR – 01: Pare, vistos desde el sentido vial de la calle 12.

Este accidente ocurre debido a que el conductor del campero no respetó prelación cuando se desplazaba según el sentido vial de la calle 12, de tal forma que al llegar a la intersección de esta calle con la carrera 9, fue colisionado en su parte lateral derecha, con la parte frontal de la motocicleta, la cual se desplazaba según el sentido vial de la carrera 9, llevando la prelación de la vía.



Imagen No. 2: Se observa la intersección vial donde ocurrió el accidente de tránsito y la posición final del campero de servicio particular de placa CPU812 y la motocicleta de servicio particular de placa GTM36B, vistos desde el sentido vial de la calle 12.



Imagen No. 3: Se observa la posición final del campero de servicio particular de placa CPU812 y la motocicleta de servicio particular de placa GTM36B, vistos desde las partes posterior y lateral derecha del campero.



Imagen No. 4: Se observa la posición final del campero de servicio particular de placa CPU812, visto desde su parte lateral derecha.



Imagen No. 5: Se observa la intersección vial donde ocurrió el accidente de tránsito y la posición final del campero de servicio particular de placa CPU812 y la motocicleta de servicio particular de placa GTM36B, vistos desde la parte frontal del campero.



Alcaldía
de Yumbo

SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTES.CLASE A.
SECCION TECNICA.

CODIGO: 140-16.19

VALORACIÓN DAÑOS DEL VEHÍCULO

17 de Diciembre de 2019.

Solicitante. CARLOS TULIO MENDOZA AGENTE (020) YUMBO (VALLE)

El suscrito Técnico Operativo Grado 02 de Tránsito y Transporte, designado realiza el avalúo del vehículo que a continuación relaciono.

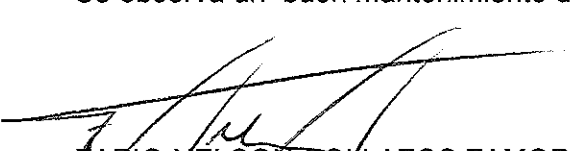
PLACA: CPU812
MARCA: JEEP GRAN CHEROKKE
MODELO: 2007
CLASE: CAMPERO
COLOR: PLATEADO BRILLANTE
SERVICIO: PARTICULAR
CARROCERÍA TIPO: SPORT WAGON
MOTOR: XXXXXXXXXXXXXXXX
CHASIS: 1J8HR58P17C639190
SERIE: XXXXXXXXXXXXXXXX

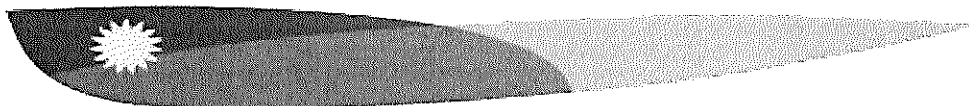
UBICACIÓN DE LOS DAÑOS: DELANTERO LADO DERECHO:

RELACION DE LOS DAÑOS: Bomper delantero lado derecho partido, base farola delantera lodo derecho partida, capo lado derecho golpeado, guarda barro delantero lado derecho con abolladura, y otros daños no visibles

FRENOS: Buen funcionamiento
LLANTAS: Delantera derecha lisa
DIRECCIÓN: Buen funcionamiento
DIRECCIONALES: Buen funcionamiento
LUZ: Buen funcionamiento
PITO: Buen funcionamiento
BATERÍA: presenta carga
LAMINA: Presenta daños

Se observa un buen mantenimiento del vehículo.


FABIO NELSON COLLAZOS ZAMORANO
Técnico Operativo Grado 2.
Secretaria de Tránsito y Transporte Municipal Yumbo



Calle 5 No. 4-40 Barrio Belalcazar
PBX: 6516600 - www.yumbo.gov.co
E-mail: alcaldeyumbo@yumbo.gov.co



**Alcaldía
de Yumbo**

SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE CLASE A
SECCION TECNICA

REVISION Y TOMA DE IMPRONTAS

CODIGO: 140-16.19

CARACTERISTICAS DEL VEHICULO

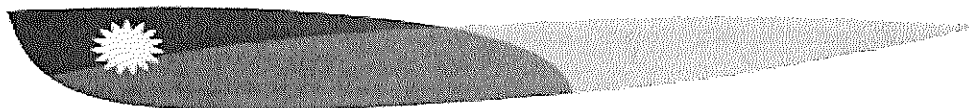
PLACA:	CPU812	MARCA:	JEEP GRAN CHEROKKE
CLASE:	CAMPERO	MODELO:	2007
COLORES:	PLATEADO BRILLANTE	SERVICIO:	PARTICULAR
CARROCERIA:	SPORT WAGON	CAPACIDAD:	5 PSJ

OBSERVACIONES: PRESENTA DAÑOS:

IMPRONTAS

MOTOR: XX
 CHASIS: 1J8HR58P17C639190
 1J8HR58P17C639190
 SERIE: XX

FABIO NELSON COLLAZOS ZAMORANO. Técnico Operativo Grado 2. Secretaría de Tránsito y Transportes. Fecha de solicitud de 12 Diciembre de 2019 Fecha entrega: 17 de Diciembre de 2019 CARLOS TULIO MENDOZA AGENTE (020) YUMBO (VALLE)



Calle 5 No. 4-40 Barrio Belalcázar
PBX: 6516600 - www.yumbo.gov.co
E-mail: alcaldeyumbo@yumbo.gov.co



Alcaldía
de Yumbo
SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE CLASE A
SECCION TECNICA
REVISION Y TOMA DE IMPRONTAS

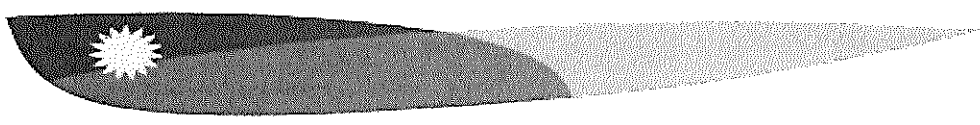
CARACTERISTICAS DEL VEHICULO

PLACA: GTM36B	MARCA: AKT
CLASE: MOTOCICLETA	MODELO: 2008
COLORES: NEGRA	SERVICIO: PARTICULAR
CARROCERIA: SIN CARROCERÍA	CAPACIDAD: 1 PSJ
OBSERVACIONES: PRESENTA DAÑOS:	

IMPRONTAS

MOTOR: 157FMIEE155287 ★FE155287★	ORIGINAL
CHASIS: LLCJPP2008E013019 ★FE155287★	ORIGINAL
SERIE: XX	ORIGINAL

FABIO NELSON COLLAZOS ZAMORANO. Técnico Operativo Grado 2. Secretaría de Tránsito y Transportes. Fecha de solicitud de 12 Diciembre de 2019 Fecha entrega: 17 de Diciembre de 2019 CARLOS TULIO MENDOZA AGENTE (020) YUMBO (VALLE)



Calle 5 No. 4-40 Barrio Belalcazar
PBX: 6516600 - www.yumbo.gov.co
E-mail: alcaldeyumbo@yumbo.gov.co



**Alcaldía
de Yumbo**

**SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTES.CLASE A.
SECCION TECNICA.**

CODIGO: 140-16.19

VALORACIÓN DAÑOS DEL VEHÍCULO

17 de Diciembre de 2019.

Solicitante: CARLOS TULIO MENDOZA AGENTE (020) YUMBO (VALLE)

El suscrito Técnico Operativo Grado 02 de Tránsito y Transporte, designado realiza el avalúo del vehículo que a continuación relaciono.

PLACA: GTM36B
MARCA: AKT
MODELO: 2008
CLASE: MOTOCICLETA
COLOR: NEGRA
SERVICIO: PARTICULAR
CARROCERIA TIPO: SIN CARROCERÍA
MOTOR: 157FMIFE155287
CHASIS: LLCJPP2008E013019
SERIE: XXXXXXXXXXXXXXXXX

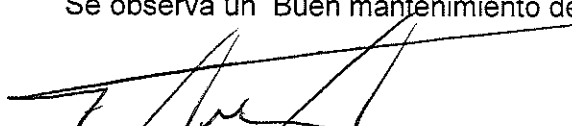
UBICACIÓN DE LOS DAÑOS: DELANTERO:

RELACION DE LOS DAÑOS: Barras torcidas, rin delantero torcido, chasis torcido, dirección torcida, farola estallada, direccional delantero izquierdo estallado, palanca cambios torcida, sistema eléctrico reventado, tanque lado izquierdo con abolladura, y otros daños no visibles

NOTA: No dejaron llaves del vehículo para encenderlo y verificar órganos de control.

FRENOS: Sin verificar
LLANTAS: Buen estado
DIRECCIÓN: Mal estado por causa del accidente
DIRECCIONALES: 3 Buen estado físicamente
LUZ: Mal estado por causa del accidente
PITO: Buen estado físicamente
BATERÍA: Sin verificar carga
LAMINA: Presenta daños

Se observa un Buen mantenimiento del vehículo.


FABIO NELSON COLLAZOS ZAMORANO

Técnico Operativo Grado 2.

Secretaria de Tránsito y Transporte Municipal Yumbo

No. Expediente CAD						

USO EXCLUSIVO DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN																					
7	6	8	9	2	6	0	0	0	1	9	0	2	0	1	9	0	2	6	9	4	
Dpto.			Opio			Ent		U. Receptora				Año				Cnsecutivo					



FORMATO ENTREVISTA –FPJ12-
Este formato será utilizado por Policía Judicial

FECHA DE LA QUERELLA: FEBRERO 03 DE 2020

Conforme a lo establecido el artículo 206 del C.P.P., se da inicio a la presente diligencia.

I. Datos del Querellado:

Primer Nombre	KEVIN		ESTEBAN												
Primer Apellido	QUIGUANTAR		VILLADA												
Documento de Identidad	C.C. ☒	Pasaporte ☐	otra T. I.	No 1.193.411.521	DE YUMBO VALLE										
Edad	1	8	Género	M	F ☒	Fecha de nacimiento	D	0	1	0	7	2	0	0	1
País	COLOMBIA		Departamento	VALLE		CALI									
Profesión	NINGUNA		Oficio:	AYUDANTE DE CONSTRUCCION											
Estado Civil	SOLTERO		Nivel educativo	BACHILLER											
Dirección residencia:	CALLE 1 # 8-46 B/ SAN FERNANDO		315-263-41-66												
País	COLOMBIA		Departamento	VALLE		Municipio	YUMBO								
Dirección notificación	LA REGISTRADA		Barrio	SAN FERNANDO											
Teléfono residencia			Teléfono oficina												

Hoy FEBRERO 03 DE 2020 Compareció la persona antes mencionada con el fin de ser escuchada en ampliación de QUERELLA (ART. 69 C.P.P.) PREGUNTADO: Sírvase hacer un relato claro fiel y detallado de la forma como sucedieron los hechos. CONTESTO: El día de los hechos fueron 07 de diciembre de 2019, eran más o menos las 3:30 de la tarde, yo me desplazaba esa

tarde en mi motocicleta marca AKT 125, color NEGRA, modelo 2008, de placas GTM36B, Salí de la estación de Gasolina PRIMAX iba con destino a mi casan tanque mi moto y me disponía a irme para mi casa como lo acabo de manifestar, entonces salí de la bomba de gasolina toma el barrio COMFANDI con destino a salir a la Cra 9 y seguir subiendo hacia mi casa, todo iba bien hasta que en toda la esquina de la Cra 9 con Calle 12, un vehículo servicio particular no hizo el pare respectivo que le tocaba hacer ya que este se desplazaba por toda la Calle 12, si no que este paso la calle en toda la esquina como si nada y no se percató que yo venía subiendo por toda la Cra 9 y de una me impacté con ese carro chocando mi parte del tanque de loa gasolina lado izquierdo con su parte lateral derecha y de ese impacto ese carro me hizo girar la moto hacia el norte de la Calle 12 y del golpe que me pegó me fracturé el FÉMUR IZQUIERDO, luego del impacto quedé extendido en el piso boca abajo, hasta que llegó la ambulancia no demoró mucho y me prestaron los primeros

auxilios al hospital de aquí e Yumbo, donde fui atendido y debido a mi lesión fui remitido a la clínica VALLE SALUD de la ciudad de Cali, donde fui operado y eso fue todo. PREGUNTADO: díganos si el día de los hechos usted iba solo o acompañado. CONTESTO; Yo iba solo. PREGUNTADO; A qué velocidad se desplazaba usted al momento del insuceso. CONTESTO: Yo iba por ahí a unos 40 K/H. PREGUNTADO: cómo era la visibilidad en el sitio de los hechos. CONTESTO: Era muy buena estaba clarísimo y no había nada que le impidiera a este conductor ver que yo iba subiendo por mi carrera. PREGUNTADO: Díganos por cuál de las vías se desplazaba el vehículo y si por donde se desplazaba este hay alguna SEÑAL DE PARE. CONTESTO: Si claro este señor se desplazaba por la Calle 12 sentido sur Norte y hay una señal de PARE para estos vehículos que vienen sentido Sur Norte. PREGUNTADO: Si claro un señor que SOLDA en toda esquina su nombre no me lo sé pero le decimos "TITI" pero le puedo hacer llegar cualquier citación se necesita. PREGUNTADO: al querellado se le

coloca de presente el croquis realizado A lo que manifestó si estoy de acuerdo.

PREGUNTADO: Díganos a qué cree usted que se debió el accidente? .CONTESTO: A la

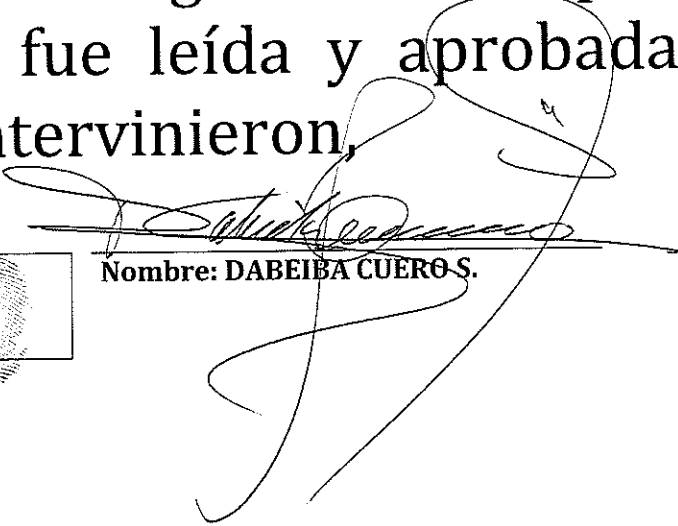
física irresponsabilidad del motorista del campero el cual "VIOLÓ" el PARE.

PREGUNTADO. Díganos si tiene algo más que agregar a la presente diligencia.

CONTESTO: No señora, No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada una vez fue leída y aprobada por los que en ella intervinieron,

Kevin Esteban Quinguantar v
KEVIN ESTEBAN QUINGUANTAR
C.C. # 1.193.411.521 DE YUMBO
VALLE




Nombre: DABEIBA CUERO S.



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
UNIDAD BASICA YUMBO

DIRECCIÓN: Carrera 4 No.2-55 B/ Belalcazar, YUMBO, VALLE DEL CAUCA
TELEFONO: (2) 6694852

INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE

No.: UBYMB-DSVLLC-00007-2020

CIUDAD Y FECHA: YUMBO. 05 de febrero de 2020
NÚMERO DE CASO INTERNO: **UBYMB-DSVLLC-00007-C-2020**
OFICIO PETITORIO: No. - 2020-01-15. Ref: Noticia criminal 768926000190201902694 -
AUTORIDAD SOLICITANTE: DABEIBA CUERO
LOCAL 75
FISCALIA GENERAL DE LA NACION
AUTORIDAD DESTINATARIA: DABEIBA CUERO
LOCAL 75
FISCALIA GENERAL DE LA NACION
CL 8 6-25
YUMBO, VALLE DEL CAUCA
NOMBRE EXAMINADO: **KEVIN ESTEBAN QUIGUANTAR VILLADA**
IDENTIFICACIÓN: CC 1193411521
EDAD REFERIDA: 18 años
ASUNTO: Lesiones / Accidente de transporte

Metodología:

• La aplicación del método científico en el desarrollo de las valoraciones medicolegales, la documentación y el manejo técnico de los elementos de prueba recolectados y asociados, que deberán ser utilizados y analizados en el contexto específico de cada caso; como se establece en el Reglamento Técnico para el Abordaje Integral de Lesiones en Clínica Forense DG-M-RT-01-V01, Versión 01 de octubre de 2010.

Examinado hoy miércoles 05 de febrero de 2020 a las 14:24 horas en Primer Reconocimiento Médico Legal. Previa explicación de los procedimientos a realizar en la valoración, la importancia de los mismos para el proceso judicial o administrativo, se diligencia el consentimiento informado, se toma firma y huella dactilar del índice derecho del examinado en el consentimiento informado

INFORMACIÓN ADICIONAL AL COMENZAR EL ABORDAJE FORENSE: Aporta OFICIO PETITORIO.

RELATO DE LOS HECHOS:

El examinado refiere que " Un accidente de transito cuando iba como conductor de moto y fue con una camioneta "Hechos ocurridos el día 7 -12-2019 . En la carrera 9 calle 12 . Barrio Uribe. Recibió atención médica.

ATENCIÓN EN SALUD: Fue atendido en HOSPITAL LA BUENA ESPERANZA . Aporta copia de historia clínica número 1193411521, que refiere en sus partes pertinentes lo siguiente: A su nombre. Fecha: 7-12- 2019 Motivo de consulta: Accidente de transito Enfermedad actual: Paciente de 18 años , refiere que el día de hoy mientras se movilizaba en motocicleta en calidad de conductor presenta colisión contra vehículo con caída y trauma en miembro inferior izquierdo , región costal y abdomen , traído por bomberos. examen físico: Dolor a la palpación en reja costal derecho, dolor hipocondrio izquierdo, miembro inferior izquierdo deformidad a nivel del tercio distal de fémur acortamiento de extremidad ,edema tobillo dolor a la palpación,

MARIA FERNANDA ESCOBAR ARAMBURO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO FORENSE

Ciencia con sentido humanitario, un mejor país

INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE
No.: UBYMB-DSVLLC-00007-2020



abrasiones en miembro inferior izquierdo. Radiografía de fémur evidencia fractura conminuta diáfisis de fémur izquierdo, tobillo sin fractura, reja costal sin fractura , tramite de remisión para valoración por ortopedia. aporta hoja de remisión para inversiones medicas Valle Salud. Aporta Historia clínica de INVERSIONES MEDICAS VALLE SALUD SAS Epicrisis Enfermedad actual: Paciente remitido de Yumbo presenta trauma en miembro inferior izquierdo toman imágenes y evidencia fractura de fémur por lo cual remiten. Examen físico: Miembro inferior izquierdo inmovilizado con férula de yeso inguinopedia en adecuada posición con edema grado 3 , se realizan estudios imageneologicos se valora por ortopedia presenta en radiografía de fémur izquierdo: Fractura diafisaria de femur izquierdo desplazada fractura inestable. Postoperatorio reducción cerrada mas aplicación de fijación externo en fractura diafisaria de fémur izquierdo (8-12-2019) . Trauma en muslo izquierdo. Fractura diafisaria de fémur. Pendiente osteosíntesis definitiva de femur izquierdo . 14-12- 2019 extracción de dispositivo implantado en femur izquierdo (fijador externo). Reducción abierta mas osteosíntesis fractura de fémur izquierdo. Aplicación de injerto oseo de femur izquierdo , Nota de evolución medica sin fecha de ortopedia y traumatología plan salida , fisioterapia. Aporta controles de ORTOPEDIA CENTRO MEDICO VALLE SALUD fecha: 23-1- 2020 Paciente en postoperatorio de osteosíntesis de fractura de femur izquierdo . Examen físico: Muslo izquierdo: No signos de infección marcha con muletas no apoyo. Rx de fémur izquierdo evidencia material en posición adecuada , plan terapia física 20 sesiones , control con rx , incapacidad.

ANTECEDENTES: Médico legales: No. Patológicos: Migraña. Quirúrgicos: Niega. Traumáticos: Niega. Hospitalarios: Dolor abdominal . Psiquiátricos: Niega. Toxicológicos: Niega .

EXAMEN MÉDICO LEGAL

Aspecto general: Ingresa caminando ayudado de muletas , no apoya miembro inferior izquierdo Descripción de hallazgos

- Neurológico: Alerta, no lateralizado, orientado en tiempo, lugar y persona
- Cara, cabeza, cuello: Sin lesiones de trauma reciente
- Tórax: Sin lesiones de trauma reciente
- Abdomen: Sin lesiones de trauma reciente
- Espalda: Sin lesiones de trauma reciente
- Miembros superiores: Sin lesiones de trauma reciente
- Miembros inferiores: Miembro inferior derecho: Sin lesiones de trauma reciente. Miembro inferior izquierdo: con cicatriz de 6cm en la región cadera glúteo izquierdo en sentido vertical hiperpigmentada, muslo derecho con cuatro cicatrices de 1cm cada una en la cara lateral tercio proximal , cinco cicatrices de 1cm cada una y otra de 4 cm vertical cara lateral del muslo derecho tercio distal . - Osteomuscular: Arcos de movilidad de los miembros superiores conservados. Moviliza miembro inferior derecho. No se valora arco de movilidad del miembro inferior izquierdo para no interferir en el tratamiento médico. Marcha ayudado de muletas no apoya miembro inferior izquierdo.

ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y CONCLUSIONES

Mecanismo traumático de lesión: Contundente. Incapacidad médico legal PROVISIONAL NOVENTA Y CINCO (95) DÍAS. Debe regresar a nuevo reconocimiento médico legal en término de la incapacidad provisional, con nuevo oficio de su despacho. Con controles de ORTOPEDIA y estudios radiologicos referentes al hecho. Secuelas médico legales a determinar...

Atentamente,

MARIA FERNANDA ESCOBAR ARAMBURO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO FORENSE

NOTA: Al solicitar cualquier información relacionada con el presente informe pericial, cite el número de caso interno. Este informe pericial fue elaborado a solicitud de autoridad competente con destino al proceso penal indicado en el oficio de remisión, no reemplaza ni homologa a la incapacidad laboral. Para un próximo reconocimiento es indispensable traer nuevo oficio petitorio.



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
UNIDAD BASICA YUMBO

DIRECCIÓN: Carrera 4 No.2-55 B/ Belalcazar. YUMBO, VALLE DEL CAUCA
TELEFONO: (2) 6694852

INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE

Número único de informe: UBYMB-DSVLLC-00337-2020

CIUDAD Y FECHA: YUMBO. 27 de noviembre de 2020
OFICIO PETITORIO: No. sin - 2020-11-25. Ref: Noticia criminal 768926000190201902694 -
AUTORIDAD SOLICITANTE: DABEIBA CUERO
LOCAL 75
FISCALIA GENERAL DE LA NACION
AUTORIDAD DESTINATARIA: DABEIBA CUERO
LOCAL 75
FISCALIA GENERAL DE LA NACION
CL 8 6-25
YUMBO, VALLE DEL CAUCA
NOMBRE EXAMINADO: KEVIN ESTEBAN QUIGUANTAR VILLADA
IDENTIFICACIÓN: CC 1193411521
EDAD REFERIDA: 19-años
ASUNTO: Lesiones

Metodología:

• La aplicación del método científico en el desarrollo de las valoraciones medicolegales, la documentación y el manejo técnico de los elementos de prueba recolectados y asociados, que deberán ser utilizados y analizados en el contexto específico de cada caso; como se establece en el Reglamento Técnico para el Abordaje Integral de Lesiones en Clínica Forense DG-M-RT-01-V01, Versión 01 de octubre de 2010.

Examinado hoy viernes 27 de noviembre de 2020 a las 17:08 horas en Segundo Reconocimiento Médico Legal. Previa explicación de los procedimientos a realizar en la valoración, la importancia de los mismos para el proceso judicial o administrativo, se diligencia el consentimiento informado, se toma firma y huella dactilar del índice derecho del examinado en el consentimiento informado

INFORMACIÓN ADICIONAL AL COMENZAR EL ABORDAJE FORENSE: Aporta OFICIO PETITORIO.

Previo interrogatorio a la valoración del usuario niega síntomas respiratorios y contactos relacionados con la pandemia de COVID 19.

Se realiza la valoración médico legal con todos los elementos de protección personal.

Asiste a nuevo reconocimiento medico legal. En PRIMER RECONOCIMIENTO MEDICO LEGAL UBYMB-DSVLLC- 00007-C-2020 El examinado refiere que " Un accidente de transito cuando iba como conductor de moto y fue con una camioneta "Hechos ocurridos el día 7 -12-2019 . En la carrera 9 calle 12 . Barrio Uribe. Recibió atención médica. Fue atendido en HOSPITAL LA BUENA ESPERANZA . Aporta copia de historia clínica número 1193411521, que refiere en sus partes pertinentes lo siguiente: A su nombre. Fecha: 7-12- 2019 Motivo de consulta: Accidente de transito Enfermedad actual: Paciente de 18 años , refiere que el día de hoy mientras se movilizaba en motocicleta en calidad de conductor presenta colisión contra vehículo con caída y trauma en miembro inferior izquierdo , región costal y abdomen , traído por bomberos. examen físico: Dolor a la palpación en reja costal derecho, dolor hipocondrio izquierdo, miembro inferior izquierdo deformidad a nivel del tercio distal de fémur acortamiento de extremidad ,edema

MARIA FERNANDA ESCOBAR ARAMBURO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO FORENSE

Ciencia con sentido humanitario, un mejor país

INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE
Número único de informe: UBYMB-DSVLLC-00337-2020



tobillo dolor a la palpación, abrasiones en miembro inferior izquierdo. Radiografía de fémur evidencia fractura conminuta diáfisis de fémur izquierdo, tobillo sin fractura, reja costal sin fractura, trámite de remisión para valoración por ortopedia. aporta hoja de remisión para inversiones medicas Valle Salud. Aporta Historia clínica de INVERSIONES MEDICAS VALLE SALUD SAS Epicrisis Enfermedad actual: Paciente remitido de Yumbo presenta trauma en miembro inferior izquierdo toman imágenes y evidencia fractura de fémur por lo cual remiten. Examen físico: Miembro inferior izquierdo inmovilizado con férula de yeso inguinopodia en adecuada posición con edema grado 3, se realizan estudios imageneológicos se valora por ortopedia presenta en radiografía de fémur izquierdo: Fractura diafisaria de femur izquierdo desplazada fractura inestable. Postoperatorio reducción cerrada mas aplicación de fijación externo en fractura diafisaria de fémur izquierdo (8-12-2019). Trauma en muslo izquierdo. Fractura diafisaria de fémur. Pendiente osteosíntesis definitiva de femur izquierdo . 14-12- 2019 extracción de dispositivo implantado en femur izquierdo (fijador externo). Reducción abierta mas osteosíntesis fractura de fémur izquierdo. Aplicación de injerto oseo de femur izquierdo , Nota de evolución medica sin fecha de ortopedia y traumatología plan salida , fisioterapia. Aporta controles de ORTOPEDIA CENTRO MEDICO VALLE SALUD fecha: 23-1- 2020 Paciente en postoperatorio de osteosíntesis de fractura de femur izquierdo . Examen físico: Muslo izquierdo: No signos de infección marcha con muletas no apoyo. Rx de fémur izquierdo evidencia material en posición adecuada , plan terapia física 20 sesiones , control con rx , incapacidad . Se determino: Mecanismo traumático de lesión: Contundente. Incapacidad médico legal PROVISIONAL NOVENTA Y CINCO (95) DÍAS. Secuelas médico legales a determinar... En RELACION MEDICO LEGAL UBYMB-DSVLLC- 00220-C- 2020 Dado las medidas transitorias para garantizar el orden público decretadas por el gobierno Nacional, entes distritales y territoriales, ante la emergencia sanitaria actual - covid 19 y basandose en la historia clinicas aportadas sin la presencia física del examinado se realiza una relacion medicolegal .. Se determino: Mecanismo traumático de lesión: Contundente. Incapacidad médico legal PROVISIONAL NOVENTA Y CINCO (95) DÍAS. Secuelas médico legales a determinar... . ATENCIÓN EN SALUD: Fue atendido en VALLE SALUD. Aporta copia de historia clínica número 1193411521, que refiere en sus partes pertinentes lo siguiente: A su nombre. Fecha: 4-11-2020 Motivo de consulta: Control. Enfermedad actual: Antecedente de transito postoperatorio de fractura de fémur izquierdo. Dolor discreto en zona de cadera. Exámen físico: herida quirúrgica cicatrizada, AMA completo, Herida de miembro inferior izquierdo con AMA de rodilla y cadera conservada. evolución: antecedente de accidente de transito postoperatorio de 11 meses de fractura de fémur izquierdo , refiere buen estado general, dolor discreto en cadera izquierda que no ocasiona limitación , paciente sin cojera al examen físico herida en cadera y miembro inferior izquierdo cicatrizada con AMA conservado de rodilla y cadera , se indica terapias física sedativas miembro inferior izquierdo, control en 6 meses con Rx , paciente puede laboral sin restricciones médicas. control ambulatorio en 6 meses con Rx. Dr Eduardo Carlos Carrillo. Esp. Ortopedia y Traumatología. .

ANTECEDENTES: Médico legales: No. Patológicos: Migraña. Quirúrgicos: Niega. Traumáticos: Niega. Hospitalarios: Dolor abdominal . Psiquiatricos: Niega. Toxicológicos: Niega .

EXAMEN MÉDICO LEGAL

Aspecto general: Ingresa caminando por sus propios medios, marcha conservada
Descripción de hallazgos; - Neurológico: Alerta, no lateralizado, orientado en tiempo, lugar y persona - Cara, cabeza, cuello: Sin lesiones de trauma reciente - Tórax: Sin lesiones de trauma reciente - Abdomen: Sin lesiones de trauma reciente - Espalda: Sin lesiones de trauma reciente - Miembros superiores: Sin lesiones de trauma reciente - Miembros inferiores: Miembro inferior

MARIA FERNANDA ESCOBAR ARAMBURO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO FORENSE

Ciencia con sentido humanitario, un mejor país

58

INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE
Número único de informe: UBYMB-DSVLLC-00337-2020

derecho: Sin lesiones de trauma reciente. Miembro inferior izquierdo: con cicatriz de 6cm en la región cadera glúteo izquierdo parte lateral en sentido vertical hipercrómica, abultada, ostensible, se observan cuatro cicatrices de 1cm cada una hipercrómicas en la cara lateral tercio proximal del muslo izquierdo. Hay cinco cicatrices de 1cm cada una y otra de 4 cm vertical cara lateral del muslo izquierdo tercio distal todas las cicatrices ostensibles. - Osteomuscular: Arcos de movilidad de los miembros superiores conservados. Moviliza miembro inferior derecho. Miembro inferior izquierdo: Arcos de movilidad articular de la cadera izquierda conservado. Arcos de movilidad de la rodilla izquierda conservado. Arco de movilidad del tobillo izquierdo conservado. Fuerza 5/5. Marcha conservada.

ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y CONCLUSIONES

Mecanismo traumático de lesión: Contundente. Incapacidad médico legal DEFINITIVA CIENTO CINCO (105) DÍAS. SECUELAS MÉDICO LEGALES: Deformidad física que afecta el cuerpo de carácter permanente; Perturbación funcional de miembro inferior izquierdo de carácter transitorio; Perturbación funcional de órgano de la locomoción de carácter transitorio.

Atentamente,



MARIA FERNANDA ESCOBAR ARAMBURO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO FORENSE

NOTA: Este informe pericial fue elaborado a solicitud de autoridad competente con destino al proceso penal indicado en el oficio de remisión, no reemplaza ni homologa a la incapacidad laboral.

CONSTANCIA SECRETARIAL

66

Departamento

VALLE

Municipio

YUMBO

FECHA

27/04/21

Hora:

1. Código Único de la Investigación:

7	6	8	9	2	6	0	0	0	1	9	0	2	0	1	9	0	2	6	9	4	
Municipio					Entidad		Unidad Receptora														

2. Descripción del asunto (indique brevemente los motivos de la constancia).

EN LA FECHA A LA HORA SEÑALADA SE CONECTARON VIA WATHSAPP LAS PARTES CITADAS EL SEÑOR KEVIN ESTEBAN QUIGUANTAR VILLADA C.C. # 1.1.193.411.521 DE YUMBO VALLE, CEL: 315-263-41-06, SU APODERADA LA DRA. YADIRA RESTREPO BEJARANO C.C.# 31.484.771 DE YUMBO VALLE, T.P. #127562 DEL C.S.J. CEL: 323-322-95-88, EL DR: NESTOR RICARDO GIL RAMOS C.C. # 1.144.033.075 DE CALI VALLE, T.P.# 294234 DEL C.S.J. EN REPRESENTACION DEL INDICIADO YOANY OSPINA SOTO CON EL FIN DE REALIZAR DILIGENCIA DE CONCILIACION, ENTRANDO YA EN MATERIA SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA A LA DRA. YADIRA RESTREPO BEJARANO QUIEN LE HACE UNA OFERTA DE \$ 111.306.000.000 PESOS EN LOS CUALES VA INCLUIDO LOS PERJUICIOS MORALES (\$80.000.000) LO MISMO QUE LA COTIZACION DE LA MOTOCICLETA (\$4.000.000) OTROS GASTOS VARIOS COMO SON (TRANSPORTE, TERAPIA) LOS CUALES ASCIENDEN A \$ 2.500.000 PESOS, MAS LOS HONORARIOS DE LA TOGADA QUE SON \$ 10.000.000 DE PESOS PARA UN TOAL DE \$ 111.306.000.000 PESOS. UNA VEZ ESCUCHADA LA PROPUESTA DE LA DRA RESTREPO BEJARANO, MANIFIESTA EL DR. NESTOR RICARDO GIL QUE EL ESTA EN REPRESENTACION DEL INDICIADO YOANI OSPINA Y QUE VA A RECOLECTAR UNA SERIE DE PRUEBAS PARA EL PRESENTARLAS ANTE LA ASEGURADORA "SURA" DONDE ESTA AFILIADO EL VEHICULO INVOLUCRADO Y ASI PODER LA DRA YADIRA, HACER LA RECLAMACION O LLEGAR A UN ACUERDO FORMAL YA QUE ESTAN DE ACUERDO LAS PARTES A REALIZAR UNA NUEVA CONCILAICION POR LO QUE SOLICITAN LAS PARTES, UNA ESPERA DE UN MES MIENTRAS LLEVAN LOS DOCUMENTOS A LA ASEGURADORA. CONSTE

3.) Funcionario

Unidad	0	7	Especialidad	L	O	C	A	L	Código Fiscal						
Nombre y apellido del Funcionario:				DABEIBA CUERO S.											
Dirección:		CALLE 8 No 6-25										Oficina:	204		
Departamento:		VALLE							Municipio:	YUMBO					
Teléfono:		669-59-43			Correo electrónico:										



NOTARIA PRIMERA DEL CIRCULO DE YUMBO.
ACTA DE DECLARACIÓN BAJO JURAMENTO

PARA FINES EXTRAPROCESALES

(CODIGO GENERAL DEL PROCESO ARTICULO 188)
CRA 3 NO. 4-31 PBX: 669 5001 - 669 3887
ACTA No. 2575

EN EL MUNICIPIO DE YUMBO, DEL DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA, REPÚBLICA DE COLOMBIA, A LOS TREINTA Y UNO (31) DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)., AL DESPACHO DE LA NOTARIA PRIMERA DEL CIRCULO DE YUMBO, CUYO CARGO EJERCE HERMAN GILBERTO JIMÉNEZ FRANCO, NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE YUMBO –NOTARIO ENCARGADO.

COMPARECIÓ(ERON): EMANUEL ZAPATA PARRA.
IDENTIFICADO(A): CON C.C. Nº. 1.118.294.848 .
RESIDENTE: BRISAS DE LA SULTANA APTO 307, TORRE C - YUMBO – VALLE DEL CAUCA .
PROFESIÓN: SOLDADOR .
NACIONALIDAD: COLOMBIANA.
ESTADO CIVIL: SOLTERO.
TELÉFONO: 3226775236.

Manifestó: PRIMERO: Que se encuentra en su entero y cabal juicio y rinde la declaración que se presenta en este instrumento bajo la gravedad de juramento y a sabiendas de las implicaciones legales que acarrea jurar en falso.- SEGUNDO- Que no tiene ninguna clase de impedimento para rendir esta declaración juramentada, la cual hace bajo su única y entera responsabilidad, en mención del artículo 33 de la Constitución y artículo 442 del Código Penal. TERCERO- Que por tal motivo manifiesta que: FUI TESTIGO PRESENCIAL DE LOS HECHOS OCURRIDOS EL DIA 7 DE DICIEMBRE DE 2019 NOS ENCONTRÁBAMOS EN EL TALLER DE YESID UBICADO EN LA CARRERA 9 CON CALLE 12 ESQUINA DEL BARRIO URIBE LUGAR DONDE LABORO COMO CERRAJERO ERAN COMO LAS 3:30PM CUANDO OBSERVE QUE UN SEÑOR QUE MANEJABA UNA CAMIONETA CHEROKY DE COLOR PLATEADO BRILLANTE NO HIZO EL PARE EN LA CALLE 12 CON CARRERA 9 ESQUINA Y ATROPELLO AL JOVEN KEVIN QUE VENIA SUBIENDO POR LA CARRERA 9, A QUIEN DISTINGO DESDE HACE VARIOS AÑOS, DONDE LA VISIBILIDAD ERA BUENA, ESE DÍA ESTABA HACIENDO SOL POR LO TANTO EL PISO ESTABA SECO E INCLUSO HAY UNA SEÑAL DE PARE SOBRE LA CALLE 12, EL SEÑOR QUIEN TENIA UN CHALECO DE ESCOLTA O VIGILANCIA , DE UNA ESTATURA DE 1.65 METROS, DE TEZ BLANCA, COMO MEDIO CRESPO, EN NINGÚN MOMENTO CRUCE PALABRAS CON EL SEÑOR DEL CARRO, EL SEÑOR SE BAJÓ Y MIRO A KEVIN QUIEN QUEDO EN EL PISO COMO A ESO DE TRES METROS DE DISTANCIA DE LA CAMIONETA Y OBSERVE QUE NO PODÍA NI PARARSE, EL PIE SE LE VEIA TORCIDO , TRATE DE LEVANTAR A KEVIN DEL PISO PERO ME DIJERON QUE NO PODÍA HACERLO SI NO HASTA QUE LLEGARAN LOS PARAMEDICOS , DESPUES LLEGARON LOS PARAMEDICOS Y EL TRANSITO , A KEVIN SE LO LLEVARON EN LA AMBULANCIA PERO NO SE QUE MAS SUCEDIÓ DE ALLÍ PARA DELANTE. EL SEÑOR DEL CARRO RECUERDO QUE HACIA VARIAS LLAMADAS, PARA MI PARECER LA PERSONA QUIEN ES RESPONSABLE DEL ACCIDENTE ES EL SEÑOR DE LA CAMIONETA DE COLOR PLATEADO BRILLANTE QUE HIZO CASO OMISO DEL PARE.. CUARTO: La información suministrada mediante la presente declaración corresponde a hechos ciertos. En caso de inconsistencias asumo la responsabilidad a que haya lugar. ESO ES TODO” NOTA: Lea bien su declaración. Después de firmada y retirada de La Notaría no se aceptan reclamos, igualmente que conocemos el Decreto 0019 del 13 de Enero del año 2012, por eso ruego al Notario la autorización de este documento.- ESTA DECLARACION SE REALIZA A PETICIÓN DEL DECLARANTE.

Valor de la declaración \$ 13.800 + Iva de la Declaración: \$ 2622 = Valor total declaración \$ 16422

NOMBRE E IDENTIFICACION	FIRMA	HUELLA
EMANUEL ZAPATA PARRA CON C.C. Nº. 1.118.294.848	Emanuel Zapata Parra	



HERMAN GILBERTO JIMÉNEZ FRANCO
NOTARIO ENCARGADO

Para comprobar si esta diligencia se realizó en la Notaría PRIMERA de YUMBO, consulte con el PIN de seguridad No ZA2174249999948 en la página WEB: WWW.NOTARIAUNICAYUMBO.COM.CO o al teléfono 669 5001 - 669 3887

												Número Único de Noticia Criminal																				
												7	6	8	9	2	6	0	0	0	1	9	0	2	0	1	9	0	2	6	9	4
Entidad	Radicado Interno											Dpto	Municipio			Entidad	Unidad Receptora			Año			Consecutivo									
												INFORME INVESTIGADOR DE CAMPO -FPJ-11 Este informe será rendido por la Policía Judicial																				
Departamento			Valle del Cauca									Municipio			YUMBO			Fecha		2024		05		17		Hora		09		05		

1. DESTINO DEL INFORME

Seccional: DIRECCIÓN SECCIONAL DE CALI
Unidad: UNIDAD LOCAL - YUMBO
Despacho: FISCALIA 104
Dirección: YUMBO, VALLE DEL CAUCA
Fiscal: CLARA MARCELA BOTERO SANBRANO
O.T. No.: 9239 , asignada el 2024-05-10
OPJ o Solicitud No.: 10412790 de fecha 2024-05-10

Conforme a lo establecido en la normatividad vigente que aplique, me permito rendir el siguiente informe.

2. OBJETIVO DE LA DILIGENCIA

Objetivo de la Orden de policía judicial: En aras de perfeccionar la presente investigación se hace necesario realizar el estudio soio economico al señor YOANY OSPINA SOTO quien se identifica con cedula de ciudadanía No. 79821966 y quien puede ser ubicado en su lugar de residencia CALLE 71 # 1 # 3 A 1 N - 18 CALLE 71D 3A N 1, SECTOR PUENTE DEL COMERCIO, o en su numero de telefono 3172343133, y así mismo lograr su comparecencia el día 22 de mayo de 2024 a las 4:00 P.M. con el fin de realizarle el traslado de Escrito de Acusación

3. DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ACTUACIÓN

3.1 Estudio socio economico

Zona: Urbana ☒ Rural ☐	Nombre o número de comuna / localidad: COMUNA 2
Barrio / Vereda: BALALCAZAR	Otro:
Dirección: Carrera 5 7-24, Arroyohondo, Yumbo, Valle del Cauca	
Características: LUGAR DE TRABAJO	

4. ACTUACIONES REALIZADAS

4.1 Estudio socio economico

5. TOMA DE MUESTRAS

Versión: 03
Aprobación: 2018-09-06 CNPJ
Publicación: 2018-12-27



Fiscalía General de la Nación

Fecha: 2024-05-17 10:29:19

Firmado :LUCANO DEVIA QUIÑONES

Código: 30d2dc516d ,Firma electrónica

NO HAY INFORMACIÓN RELACIONADA

6. DESCRIPCIÓN CLARA Y PRECISA DE LA FORMA TÉCNICA E INSTRUMENTOS UTILIZADOS

Procedimientos Técnicos

- No Aplica

Instrumentos

- No Aplica

Estado: NO APLICA

7. RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD INVESTIGATIVA

Se cumple en esta oportunidad lo dispuesto por el DESPACHO FISCAL 104 LOCAL DE YUMBO mediante OPJ. No. 10412790, para lo cual se realiza la siguiente actividad investigativa :

14/05/2024.Se libra Citación al Indiciado YOANI OSPINA SOTO, para comparezca el día 22 de mayo de 2024 a las 04:00 P.M, con el fin de realizarle el traslado de Escrito de Acusación. Recibe y firma la b o l e t a .

16/05/2024. Siendo las 11:19 A.M, se verifica Arraigo Socio-económico de YOANI OSPINA SOTO, mismo que se lleva a cabo en la dirección de la AV. 9 No. 69 - 02 de Cali Valle.

Nombres y apellidos del Indiciado : YOANI OSPINA SOTO.

Documento de Identidad : 79.821.966 exp., Bogotá D.C.

Lugar y fecha de Nacimiento : SEVILLA VALLE, 04/12/1974.

Edad : 49 años.

Estado Civil : SEPARADO.

Nivel Educativo : BACHILLERATO.

Profesión : ESCOLTA.

EPS : Nueva EPS.

Dirección de Residencia : Calle 71 H 1 No. 3 A 1 -10

Lugar de Trabajo : AV. 9. No. 69 - 06

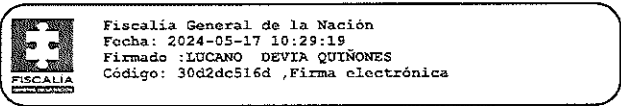
Celular : 317-2343133.

Versión: 03

Aprobación: 2018-09-06 CNPJ

Publicación: 2018-12-27

Pagina 2 de 4



Descripción del Inmueble : APARTAMENTO, SALA COMEDOR, 01 BAÑO, 01 COCINA, 03 HABITACIONES.

FACHADA COLOR CREMA, 01 PUERTA 03 VENTANAS.-

Datos del CÒNYUGE : N / A.-

HIJOS : DIVANY OSPINA ORDOÑEZ, de 21 años.

Lugar de Trabajo : N / A.

EPS : Nueva EPS.

Plantel Educativo : N / A.-

Padres ; FABIO OSPINA, 73 años de edad, Lugar de Residencia : SEVILLA.

EPS : EMSSANAR.-

LUZ MARINA SOTO, edad : 68 años. Lugar de Residencia : CALI.

Otros Residentes : EILLEN OSPINA SOTO, de 17 años de edad, lugar de residencia : CALI.

EPS : Nueva EPS.

Formato de ARRAIGO - FPJ - 34, debidamente diligenciado consta de 04 Pags. Va al Expediente digital.

Se le hace entrega de copia de la OPJ. No. 10412790 de fecha 10/05/2024, emanada por la Fiscalía 104 Local, en la cual se dispone en su Objeto la notificación para su comparecencia al Despacho Fiscal 104 Local, para realizarle traslado de Escrito de Acusación, de igual manera ordena el Estudio Socio Económico.

Citación al Indiciado YOANI OSPINA SOTO, consta de 01 folio, al Expediente digital.

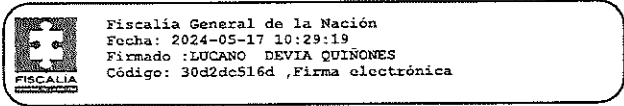
Se presenta Informe de Investigador de Campo al DESPACHO FISCAL DE CONOCIMIENTO, para los fines de Ley.

En este punto indique el destino de los EMP y EF si los hubiere.

8. ANEXOS

- Arraigo de Yoani Ospina Soto, Citación para se presente 22-05-2024, 04.00 P.M, Traslado Escr. Acusac..pdf

Observaciones:



9. SERVIDOR DE POLICIA JUDICIAL

Nombres y Apellidos		Identificación	Entidad
LUCANO DEVIA QUIÑONES		16481935	FISCALIA GENERAL DE LA NACION
Cargo		Teléfono/Celular	Correo Electrónico
TECNICO INVESTIGADOR II		6024078619	lucano.devia@fiscalia.gov.co
Firma			
	DOCUMENTO GENERADO CON FIRMA ELECTRÓNICA POR: LUCANO DEVIA QUIÑONES		

El servidor de policía judicial, está obligado en todo tiempo a garantizar la reserva de la información, esto conforme a las disposiciones establecidas en la Constitución y la Ley.

FIN DEL INFORME

0	7	6	8	9	2	6	0	0	0	1	9	0	2	0	1	9	0	2	6	9	4
Entidad	Radicado Interno										Dpto	Municipio	Entidad	Unidad Receptora	Año		Consecutivo				

CITACIÓN – FPJ - 35

Este formato será utilizado por Policía Judicial

Departamento	VALLE	Municipio	YUMBO	Fecha	2024	06	14	Hora			
--------------	-------	-----------	-------	-------	------	----	----	------	--	--	--

Señor (a)	YOANY OSPINA SOTO
Dirección	Calle 71 # 1 # 3 A 1 N – 18. Calle 71 D 3ª N 1, Puente del Comercio.
Correo	
Ciudad	CALI. - VALLE.-

Se solicita comparecer INMEDIATAMENTE en hora hábil, en las instalaciones de la UNIDAD LOCAL DE FISCALIAS ubicadas en la CRA 5 No. 7 - 24, OFICINA 201 - Barrio BELALCAZAR DE YUMBO, dentro del proceso de la referencia. - Delito : Lesiones Culposas., Art. 120, C.P. OPJ No. 10412790 Investigación penal que adelanta el DESPACHO FISCAL 104 LOCAL DE YUMBO (VALLE).. Se llevara a cabo diligencia de Carácter Penal. Diligencia de Carácter Penal. OT. 9239.-

presentarse el 22- Mayo- 2024. a las 04:00pm. para realizar traslado de Escrito de acusación.

Debe asistir con abogado	SI		NO	X
--------------------------	----	--	----	---

Su comparecencia está enmarcada en la Constitución y la ley procesal penal.

1. OBSERVACIONES

Se llevara a cabo diligencia de Arraigo Socio - Económico..-

2. PERSONA QUE REALIZA LA CITACIÓN

Nombres y Apellidos	Entidad	Grupo
LUCANO DEVIA QUIÑONES.	CTI FGN -	Comisiones Externas.
Correo Electrónico	Firma	
lucano.devia@fiscalia.gov.co		

Celular : 317-5177427.

3. PERSONA QUE RECIBE LA CITACIÓN

Nombres y Apellidos		Identificación
YOANY OSPINA SOTO		79521966
Dirección	Teléfono	Firma
CALLE 71 # 3 A 1 N - 10	372343133	
Fecha que recibe la citación	Hora que recibe la citación	
16 DE 2024	11:30	



El servidor de policía judicial, está obligado en todo tiempo a garantizar la reserva de la información, esto conforme a las disposiciones establecidas en la Constitución y la Ley.

										Número Único de Noticia Criminal																																																	
										768926000190201902694																																																	
Entidad										Radicado Interno																																																	
Dpto.										Municipio										Entidad										Unidad Receptora										Año										Consecutivo									

										ARRAIGO - FPJ- 34																																																																					
										Este formato será diligenciado por Policía Judicial y/o vigilancia																																																																					
Departamento										Valle										Municipio										Yumbo										Fecha										2024/05/16										Hora										10:15									

Señalar con x a través de que medio se obtienen los datos:

Vía telefónica										Personal										☒ Correo electrónico										Otro										Cuál									
----------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Verificó la información ☐ SI ☒ NO ☐ Por qué

registro en la dirección indicada: Av. 97 # 69-06, Cali - Valle.

1. DATOS DE LA PERSONA																								
Primer Nombre					PRINCE					Segundo Nombre														
Primer Apellido					OSPINA					Segundo Apellido					SOTO									
Identificado (a) con					C.C.					Número					78821966									
Expedida en					BOGOTÁ					Pasaporte N°														
Visas que posee										Vigencia de las visas														
Edad		49		Sexo		H ☐ M ☒		Trans ¹		No Binario ²		Fecha de nacimiento		DD		MM		AAAA						
												04		12		19		74						
Lugar de nacimiento			País			COLOMBIA			Departamento			VALLE			Municipio			SEXILIA						
Pertenencia étnica			Negro/a			Indígena			Afrocolombiano			Raizal			Palenquer o/a			Rrom						
Profesión			ESCOLAR			Oficio			empleado empresa Vigilancia															
EPS			NUEVA EPS			Lugar de trabajo			XX # 69-06															
Correo electrónico			demysos@gmail.com			Estado civil			SEPARADO			Nivel Educativo			BACHILLER									
Dirección de residencia o georreferenciación					CALLE # 32N-10					Alias, seudónimo o apodo														
Zona urbana					☒					Zona rural										Coordenadas				

¹ Nombre con el que se auto identifican las personas trans, independiente de su nombre legal.
² Persona de identidad no binaria, es decir, no se adscribe como hombre o mujer
Versión: 02
Aprobación: 2022-07-26 - CNPJ
Publicación: 2022-08-19

Resguardo Indígena/ Asentamiento		Consejo comunitario ³		Kumpania ⁴		Asentamiento de reincorporación ⁵	
Ciudad		Barrio		Teléfonos			
Redes sociales							
Calidad	Indiciado	Imputado	Otro	¿Cuál?			

2. DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE	
APARTAMENTO SIN LOMEDDE BAÑO COCINA TRES	
HABITACIONES FACHADA CON CIELO + PUERTA	
2 X TANTAS	

3. DATOS DEL CÓNYUGE O COMPAÑERO(A)	
Nombres y Apellidos	NO APLICA
Identificación	
Edad	
Lugar de Residencia	
Tel. Fijo y Celular	
Lugar de Trabajo	
E.P.S.	
Correo electrónico y redes sociales	

4. HIJOS (Solo mayores de edad. Si son varios ampliar la tabla cuantas veces sea necesario)	
Nombres y Apellidos	DIVANY OSPINA OZDOÑEZ
Identificación	
Edad	21 AÑOS
Lugar de Residencia	
Tel. Fijo y Celular	
Correo electrónico y redes sociales	
Lugar de Trabajo	NO APLICA
E.P.S.	HUVA EPS.
Plantel educativo	NO APLICA

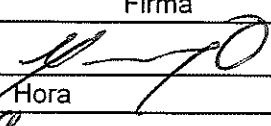
³ Territorios colectivos de comunidades negras y/o afrodescendientes
⁴ Territorios de la comunidad Rrom
⁵ Territorios identificados por los excombatientes: Puntos Transitorios de Normalización de excombatientes de FARC (PTN); Zona Veredal Transitoria de Normalización de excombatientes de FARC (ZVTN); Espacio Territorial de Capacitación y reincorporación de excombatientes de FARC (ETCR); Áreas de Reincorporación Grupal (ARG)
Versión: 02
Aprobación: 2022-07-26 - CNPJ
Publicación: 2022-08-19

5. PADRES	
Nombres y Apellidos	FABIO OSTINA
Identificación	
Edad	43 AÑOS
Lugar de Residencia	SEVILLA
Tel. Fijo y Celular	
Correo Electrónico y redes sociales	
Lugar de Trabajo	
E.P.S.	EMSAVAE

Nombres y Apellidos	LUZ MARINA SOTO
Identificación	
Edad	68 AÑOS
Lugar de Residencia	CALI
Tel. Fijo y Celular	
Correo Electrónico y redes sociales	
Lugar de Trabajo	
EPS	EMSAVAE

6. OTROS RESIDENTES	
Parentesco	HIJA MENOR
Nombres y Apellidos	EILEEN OSTINA SOTO
Identificación	
Edad	17 AÑOS
Lugar de Residencia	CALI
Tel. Fijo y Celular	
Correo electrónico y redes sociales	
Lugar de Trabajo	
E.P.S.	NUOVA EPS

Si son varios, ampliar cuantas veces se necesite

7. QUIEN APORTA LA INFORMACIÓN			
Nombres y Apellidos		Identificación	
JOAQUIN OSTINA SOTO		79821966	
Dirección	Teléfono	Firma	
XX 9 # 69-06	3172343133		
Fecha	Hora		
16 05 2022	11:19		



Huella índice derecho

8. OBSERVACIONES
El Indiciado manifiesta Labora como Escorta en la empresa de vigilancia agroindustrial San José.

ubicada en la Av. 9 #69-06 - Cati-Valle.

9. SERVIDOR DE POLICÍA JUDICIAL			
Nombres y Apellidos		Identificación	Entidad
LUCANO DEVIA QUIÑONES		16 481.935	CTJ
Cargo	Teléfono / Celular	Correo electrónico	Firma
Tecn. INV. II	3175177427	lucano.devia@p	f. seaba.gov.co

El servidor de policía judicial, está obligado en todo tiempo a garantizar la reserva de la información, esto conforme a las disposiciones establecidas en la Constitución y la Ley.